

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUENRACIONES (C)**

LOTA, 06 ABR. 2015

DECRETO D.S.M. N° 1038

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los(las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378 , Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
MONICA SALAZAR VIGUERAS	2015	13/03/2015	13/03/2015	06	02	01	03
MONICA SALAZAR VIGUERAS	2015	17/03/2015	17/03/2015	06	03	01	02
CAROLE BUSTOS TORRES	2015	20/03/2015	20/03/2015	06	04	01	01
EMA SEPULVEDA VEGA	2015	13/03/2015	13/03/2015	06	01	0.5	4.1/2
MONICA SALAZAR VIGUERAS	2015	24/03/2015	24/03/2015	06	04	01	01
MARJORIE TORRES ARANEDA	2015	09/03/2015	09/03/2015	06	0.5	0.5	05
ROSA BIZAMA SILVA	2015	12/03/2015	12/03/2015	06	02	0.5	3 ½
MARIA VEGA PALMA	2015	13/03/2015	13/03/2015	06	01	01	04
MARISOL ANDRADE SUAZO	2015	11/03/2015	11/03/2015	06	00	05	5 ½

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberán reintegrarse a sus labores habituales el dia laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- FMP/HAR/cvj